



I. Municipalidad de Quintero

**EXENTO**

DECRETO ALCALDICIO N° 002538

QUINTERO, 26 JUN. 2015

**VISTOS:**

1. La Invitación del Ministerio Secretaria General de Presidencia, Ministerio del Interior y Seguridad Pública y Consejo para la Transparencia dirigido entre otros a los Sres. Alcaldes y Concejales de la comuna de Quintero para asistir a la Jornada Regional de Capacitación para la implementación de la entrada en vigencia a nivel municipal de la Ley 20.730 que regula el Lobby, a efectuarse el jueves 25 de junio de 2015 desde las 09:30 hrs. en el Salón Esmeralda, piso 4, Intendencia Regional de Valparaíso.
2. El Programa General de la mencionada Jornada.
3. Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO**

- 1) **AUTORICÉSE** el cometido del Concejal Sr. Luis Gatica Polanco para asistir a la Jornada Regional de Capacitación para la implementación de la entrada en vigencia a nivel municipal de la Ley 20.730 que regula el Lobby, a efectuarse el jueves 25 de junio de 2015 desde las 09:30 hrs. en el Salón Esmeralda, piso 4, Intendencia Regional de Valparaíso.
- 2) **CANCELESE** Viático Simple, para el citado Concejal quien se trasladará en su vehículo particular placa patente GHXG – 55; quien deberá rendir en forma detallada y documentada para el respectivo reembolso de los gastos en que incurra.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

  
 I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 CECILIA NIETO URREA  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO  
 ALCALDE  
 RUBEN GUTIERREZ CABRERA  
 ALCALDE (S)

Distribución

- 01.- Alcaldía
  - 02.- Administración Municipal
  - 03.- Secretaría Municipal
  - 04.- Dirección de Control
  - 05.- Dpto. Finanzas
  - 06.- Interesados (1)
  - 07.- Archivo Of. Concejales
- RGC/ANU/amm